

# **VXI TRIATLÓN PUERTA PALMAS DE BADAJOZ**

## **REGLAMENTO DE LA PRUEBA**

### **1. ORGANIZACIÓN:**

La competición se celebrará en Badajoz (), el 16 de mayo, a partir de la 9:30 de la mañana. La prueba está organizada por la Federación Extremeña de Triatlón y cuenta con el patrocinio y apoyo del Ayto. de Badajoz a través de su Instituto Municipal de Deportes, la Dirección General de Deportes, incluyendo la prueba dentro del Circuito de Duatlón/Triatlón Euroacer Sport, además de contar con el apoyo y colaboración de entidades locales.

Las pruebas estarán reguladas y controladas por los Oficiales de la Federación Extremeña de Triatlón, los cuales estarán supervisados y bajo el control del Comité de Competición que se creará para dicha competición y estará sujeta al reglamento de competición de la Federación Española de Triatlón.

### **2. DISTANCIAS:**

Las distancias a recorrer serán:

- 300 mtrs de natación.
- 6,6 kms de ciclismo (dos vueltas)
- 1,5 kms de carrera a pie.

### **3. FORMATO DE COMPETICIÓN:**

El formato de competición, será en distancia SuperSprint, y se desarrollará en el siguiente formato:

- ✓ Prueba masculina:
  - 2 Semifinales de 75 deportistas
  - Final A: con los 35 primeros clasificados de cada semifinal, más los 5 mejores tiempos de clasificación general de las dos semifinales no clasificados por puestos.
  - Final B: resto de no clasificados en la Final A.
- ✓ Prueba Femina:
  - 1 Semifinal de 75 deportistas
  - Final A: con las 35 primeras clasificadas
  - Final B: resto de no clasificadas en la final A.
  -

La asignación de la salida en semifinal A o B masculina, será por sorteo.

### **3. RECORRIDO:**

Documento Anexo.

#### 4. PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2007 o anterior. Todos los participantes deberán de tener Federación Extremeña de Triatlón u otra Federación Territorial o Nacional de Triatlón, o bien, tramitar la licencia de 1 día para la prueba. Se establece un máximo de 225 participantes. (150 participantes masculinos, 75 participantes femeninas. En el caso de no cubrir las plazas, se pasarían de un grupo a otro).

Se ha de cumplir con lo establecido en el reglamento de competiciones de la FETRI

#### 5. HORARIOS:

SABADO 15 de mayo:

- De 17:00 a 21:00 retirada de dorsal en DECATHLON BADAJOZ (Av. de Elvas, s/n, 06006 Badajoz)

DOMINGO 16 de mayo:

- 8:30 Apertura de Secretaría y retirada de dorsales.
- 8:30 Apertura del Área de Transición.
- 9:15 Cierra del Área de Transición para la prueba.
- **9:30 SALIDA 1** Semifinales femeninas de la prueba.
- **10:15 SALIDA 2** Semifinales masculina de la prueba.
- **11:00 SALIDA 3** Finales femeninas de la prueba.
- **11:45 SALIDA 4** Final A masculina de la prueba.
- **12:15 SALIDA 4** Final B masculina de la prueba
- 13:15 Entrega de premios.

**ATENCIÓN:** Se establece un tiempo de corte para realizar la prueba, siendo esta de:

- 10' en la Transición 1 (10' para realizar la NATACIÓN)
- 40' en la Transición 2 (40' para realizar la NATACIÓN y la BICICLETA)

Una vez pasado estos tiempos de cortes, las áreas de transición permanecerán cerradas y el deportista quedará fuera de carrera. (por lo que está prohibido utilizar bicicleta de BTT)

#### 5. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2007 - 2006	CADETES
2005 - 2004	JUVENIL
2003 - 2002	JUNIOR
2001 - 1998	SUB-23
1997 - 1982	SENIOR
1981 - 1972	VETERANO 1
1971 - 1962	VETERANO 2
1961 o inferiores	VETERANO 3

## 6: PREMIOS:

La entrega de Trofeos se realizará en el Parque del Guadiana, una vez terminada toda la prueba.

Premios de la General Finales A, tanto masculina como femenina:

- ✓ 1º/1ª      150€
- ✓ 2º/2ª      90€
- ✓ 3º/3ª      60€

Además se otorgará los siguientes trofeos los/as tres primeros/as de la general de las Finales B, y a todas las categorías arriba reflejada, tanto en masculino como en femenino de la finales A.

## 7. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se formalizarán a través de la web <http://www.triatlonextremadura.com> donde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

El cierre de inscripción será el 11 de mayo a las 16:00.

<b>MODALIDAD</b>	<b>Del 11/04 al 11/05 a las 16:00</b>	<b>Del 09/05 al 11/05 a las 16:00</b>
FEDERADOS/AS	12 €	
NO FEDERADOS/AS		18€

## 9. REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes han aceptado y son conocedores de la **Hoja de Aceptación de Inscripciones Fextri**, donde se contemplan las nuevas medidas de exoneraciones ante la enfermedad de la COVID19.
- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición.
- Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- El Dorsal será visible durante toda la competición. Es obligación del deportista que su nº de dorsal sea visible. Esto puede conllevar a tarjeta amarilla o incluso a descalificación.
- Las bicicletas se colocarán en el área de transición con el manillar mirando al pasillo. Tanto en la T1, como en la T2. **EL MANILLAR SIEMPRE DEBE DE MIRAR AL PASILLO DEL COMPETIDOR, LA NO COLOCACIÓN DE MANERA CORRECTA ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda externa, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una tasa mínima de 20€, que será devuelta si prospera la misma.

## **10. PROTOCOLO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ADECUACIÓN DEL COVID (medidas más amplias y detalladas en anexo aparte):**

- 225 participantes como máximo. En salidas de 75 participantes.
- **MASCARILLA OBLIGATORIA**, hasta la cámara de salida.
- En los boxes, se mantendrá la **distancia mínima de seguridad** entre los participantes y las bicicletas.
- **NO** se entregará comida ni fruta.
- **NO** se dará bolsa del corredor (se está estudiando el método de entrega del obsequio al participante).
- **NO** habrá servicio de duchas.

## **11. SEGUROS:**

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

## **12. DERECHO A LA IMAGEN.**

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:

- Difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, tele difusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD).

- Explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional
- Promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.
- Promoción institucional o comercial del organizador.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales que facilite serán incorporados a los ficheros de los que es responsable la Federación Extremeña de Triatlón, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, ante la propia Federación.

Igualmente, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntado fotocopia de su DNI, en la dirección: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN. Avd. Pierre de Coubertín S/N (Pabellón Multiusos) 10005 (Cáceres).

### **13. CONTINGENCIAS.**

Por parte del Ayuntamiento de Trujillo, como parte organizadora del I Duatlón Ciudad de Trujillo se reserva la potestad de no dar los permisos para la realización del evento en el caso de que las autoridades Sanitarias no aconsejen su realización o se incumplan los Protocolos de Refuerzos propuestos por la organización.

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración, y su posible cancelación, la organización no puede asumir las responsabilidades, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes. En cualquier caso, estas situaciones se dan con muy baja frecuencia, así que ¡tranquilos!.

**\*Los aspectos que no estén recogidos en este reglamento se regirán por el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.**